

MALLORCA

REVISTA DECENAL



NUMERO LII

(5 de Abril de 1900)

SUMARIO.—*Dijous Sant* (poesía), por D.^a Emilia Sureda.—*Pollensa en la guerra entre Pedro IV de Aragón y Pedro I de Castilla (1355 á 1365)*, (continuación), por D. Mateo Rotger, Pbro., Archivero Diocesano.—*Vexilla Regis* (poesía), por Jibé.—*Memoria histórica del Poble de Son Servera* (continuación), por D. Miguel Gayá y Bauzá, Pbro.—*Stabat Mater* (poesía), por Jibé.—*Les Rosas de Dorotea*, (continuación), por ***.—*Bibliografía*.—*Miscelánea*.

Precio de subscripción, pago adelantado: 90 céntimos de peseta cada trimestre

Redacción y dirección de la correspondencia:

Calle del Deanato, núm. 16

ADMINISTRACIÓN:

Calle de Palacio, número 81



PALMA DE MALLORCA

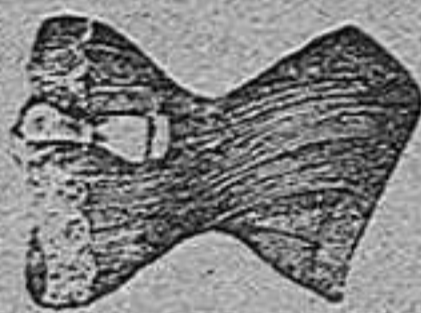
Tipografía de las Hijas de F. Colomar



LA CATALANA

CORSÉS forma PARISIÉN

Calle de Brossa, 16, Tienda



Grande y variado surtido en corsés de todas clases y hechuras á precios sumamente económicos y en especial los de forma PARISIÉN.—Especialidad en la medida y en fajas ortopédicas, etc.

NOTA.—Se pasa á domicilio á tomar medidas. Puntualidad en los encargos.

BUEN CORTE, ESMERADA CONFECCIÓN, GÉNERO SUPERIOR

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos.

La que vende más barato.

La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden, á precio sin competencia, artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes, Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino u servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero.

Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes lanares y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

GRANDES VENTAJAS

EN SOMBREROS PARA CABALLERO

Del fieltro, flexibles, hechos con maquinaria inglesa, prensa hidráulica, movida á vapor, primera y única en Palma.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Sombrereira de Juan Amorós y C.^a

Constitución, 74 y Pelaires, 36. — Palma

BAUZÁ Sombrerero,

PLAZA DE ANTONIO MAURA, 15

Sombreros para los Sres. SACERDOTES, ligeros y de forma inmejorable.

BAUZÁ

AVISO al PÚBLICO

Por fin ha llegado en la tienda

LA BANDERA ESPAÑOLA

los tan renombrados frascos de cola (Berges para pegar Vajilla, Cristalería y Porcelana.

Tienda La Bandera Española, Jovellanos, 5



DEVOCIONARIOS

y

SEMANAS SANTAS

En la librería de las Hijas de J. Colomar se han recibido de toda clase.

Buenos, bonitos y baratos.
Plaza Sta. Eulalia, 2



JUGUETES

Se ha recibido un gran surtido en la Perluquería y Perfumería de Francisco Meridiano.

Cadena, 6, y Santa Eulalia, 2.

MALLORCA

REVISTA DECENAL

DIJOUS SANT

Per les voltes del temple gegantines,
per finestrals y arcades plens d' encant,
alloure passen ecos, veus divines,
qu' en silenci murmuran: ¡Día Sant!

Les llanties y candeles, qu' una a una
escampan dins les ombres sa claror,
devant l' Hostia, més blanca que la lluna,
tremolan consumintse de tristor.

Entran estols de gent tota endolada
que s' humilla devant el Monument,
y de los cors s' axeca la volada
de l' oració que puja al firmament.

Y fins l' encens s' atura en les altures,
y l' oratje que passa p' els portals
susten son alenar; les escultures
'par qu' acalin les testes ideals.

Una canturia trista, acompassada,
qu' apar l' augusta veu del Sagrament,
per dins les naus se fon, com la tonada
de la nit qu' en l' oratje 's va perdent.

«Per assaciar sa fam caygué la mayna;
un camí p' el desert los vaig obrí,
y ells tregueren l' espasa de la vayna
y blasfemant l' alsaren contra Mí.

«S' es estesa pel món sa dolentia,
y son pare en pecat los engendrà;
s' han secat com fenás que dura un día,
y are sos ulls s' axugan de plorar.

«Cruxirán dins sa cara tots los seus ossos
perque 's son allunyats de mon camí;
y dins sos durs barrams se ferán trossos
les llenguas que parlaren contra Mí.

«Ja veim de l' ira teua la grandesa
—clama el poble—sens tú no podem res;
nos consumeix y avincla la tristesa,
nos desferem, just pedra de marés.

«Senyor! gira tos ulls, mira tes obres;
mira aquells per qui tu vares morir;
y si envías el sol a richs y pobres,
piedat del poble teu, piedat de mi.

«Pacient com lo pastor qu' els anyells mena
mos fills per tes dresseres menaré;
y com l' eura entre pedres a balquena,
a l' ombra de tos temples crexeré.»

Axò diu del Senyor la veu augusta;
axí el poble respòn desfet en plant;
y los ecos del temple, en tò qu' assusta,
per les naus repetexen: ¡Día Sant!...

.

Ja per devant les portes del Santuari
passa en tropell lo poble pecador,
com aquell d' Israel qu' en el Calvari
s' empenyía per veure el Redentor.

Ja desfila la llarga acompanyada
de banderes, de llums, de penitents,

enfosquint los carrers, acompassada,
remorosa com l' aygua dels torrents.

Ja del Màrtir onetjan les banderes;
de la Creu el misteri resplandeix
per demunt los niguls y les esferes:
lo que cantá David ja se compleix!

Ja 's destría entre boyres sa figura,
ja a tots los cors arriba sa dolçor;
y passa Deu, com ona d' amargura
alsant per tota arreu fonda maror.

Que com engronsa el vent un camp d' espigues,
axí mòu Ell lo poble compatit,
perqu' Ell te mes perfums que les garrigues
y ratja aygua d' amor son cor ferit.

Doblega, arbre elevat, ton alt brancatje,
fet blau joh dur llenyam! per mon Senyor;
claus ferrenys qu' heu estat son heretatje,
espines de son cap, dauli dolçor!...

Y aquella multitud ajonollada
alsa brassos y mans cap a son Deu;
y apar que sa dolcísima mirada
«te perdón —li respòn—oh! poble meu!»

Abril de 1899.

EMILIA SUREDA BINET.



POLLENSA

EN LA GUERRA ENTRE PEDRO IV DE ARAGÓN

Y PEDRO I DE CASTILLA.

(1355 á 1365).

(Continuación)

MIENTRAS tanto el Rey D. Pedro de Castilla, que no perdonaba medio para hostilizar al de Aragón, habíase aliado con los genoveses, cuyo odio á los mallorquines era bien conocido. En 14 de Abril aparecieron en Alcanada cuatro galeras de genoveses, mientras otras cuatro se acercaban á Menorca, según cartas que acababa de recibir el Baile de Pollensa. El Capitán de Alcudia transmitió luego mandato al Baile de Pollensa para que él, con toda su gente de armas, acudiera, bajo pena de muerte (*sots pena de penjar*), al lugar del peligro. Cuando llegaron á Alcanada los pollensines, ya no vieron allí ninguna galera; tan á mal tomaron ellos su inútil fatiga que, reunidos en Consejo, eligieron á ocho prohombres para tratar con el Gobernador el modo como se librarían de socorrer á los de Alcudia. Pasaron con esta comisión á Palma, el 23 de Abril, los Jurados Pedro de Conanglell, Martín Sariba y Pedro Rotlán, el Baile real Guillermo Roger, el Baile del Hospital Francisco Magre y los prohombres Felipe Pere, Guillermo Aulí y Bernardo Torrella, quienes, además de lo indicado, propusieron á los Jurados del Reino y á la Junta de guerra el modo como debía ser socorrida Pollensa por los pueblos de Inca, Uyalfas y Selva. Berenguer Dolms y Andrés de Sant Just, oídas las proposiciones y quejas de los pollensines, antes de dar dictamen juzgaron necesario visitar la costa de Pollensa, como así lo hicieron por comisión del Gobernador. Fueron los dos, acompañados de algunos prohombres de Pollensa, á Formentor, á Albercuix y á San Vicente, y desde allí los tres jurados los acompañaron á Alcudia. Entre tanto no cesaba el Capitán de Alcudia de exigir gente y bestias á los de Pollensa, que en vano acudían á las autoridades para evadirse de tan enojosa y pesada carga.

No es extraño que se tomaran todas estas medidas en nuestra isla,

cuando los reyes de Aragón y de Castilla seguían en guerra encarnizada. Unióse el aragonés al bastardo D. Enrique, conde de Trastámara, bajo ciertos pactos en beneficio de ambos, para derrotar á D. Pedro el Cruel. Esta noticia se supo en Pollensa el 26 de Febrero de 1357 por carta de Guillermo Pere, que mandó desde la capital, trasladándola el mismo día á Alcudia Martín Sariba. Tal incremento tomó la guerra que el Pontífice juzgó del caso valerse de su Legado para establecer tregua de un año, bajo ciertas capitulaciones, imponiendo pena de excomunió al que no la guardara; por lo cual quedó interrumpida la guerra muy á despecho del castellano. De esta tregua se enteraban los Jurados de Pollensa el 19 de Mayo de 1357 por carta que Bernardo Niell les escribió desde Alcudia, y ellos mismos al día siguiente notificaban á otros el próspero suceso.

Con este pacificador incidente podían esperar los mallorquines algún tiempo de calma; pero por desgracia no fué así. Los genoveses, que más ó menos no habían cesado de hostilizar á estos isleños, se presentaron de pronto con una imponente armada para batir á Mallorca. En 7 de Junio de 1307 el Lugarteniente de Capitán Pedro de Conanglell mandó hacer pregón que toda la gente que iba á guardar la ribera (*les marines*) se presentase antes al Baile real con sus armas, y quien no las tuviera debía procurárselas en el plazo de quince días, para llevarlas consigo siempre que fuera á la guardia. Por aquellos días había el Gobernador destinado á la plaza de Alcudia á un nuevo Capitán. Llamábase éste Berenguer de Tornamira, y tenía poderes para obligar á los de Pollensa á que le prestasen ayuda y socorro siempre que lo reclamara, según lo comunicó el mismo Gobernador á los Bailes real y hospitalario de Pollensa en carta de 17 de Junio de 1357. (1) Á la primera ocasión de peligro no se descuidó Tornamira de llamar á los de Pollensa, principalmente para trabajar en los muros, según lo dispuesto por Gilabert de Centellas en sus cartas de 7 de

(1) Lo Governador de Malorques als amats batle reyal y batle del spital en Pollensa ó a lurs locht. saluts e dilectio: Com nos auem ordonat en Capita en Alcudia lonrat en Bngr. de Tornamira Donzell per tal dehim e manam a vos e a cascun que tates uegadas que siats requets per lo dit Capita de tremetrelí homens de Pollensa en sacors e ajuda de quel loch en cas que Galeas ó altres mals leyns hi venguessen que de continent forsets e destrengats cascun aquels que seran de vostre for de anar al dit loch de Alcudia e ent cas que vos dit batle del Spital aquestes coses no curassets de fet donam plen poder per la present al dit batle reyal que les dites coses enseguesca e asso no mudets.—Dat. Maioric. die XVII Julii anno a Nat. Dni. M^oCCC^oLVII^o.

Abril y por los capitanes de Alcudia Francisco Tornamira y Pedro Martí. Había recibido aviso del Gobernador, el 19 de Julio, de que doce días antes habían zarpado de *Port Vendres* veinte y dos galeras y dos galeotas armadas de genoveses, que, después de pasar por Marsella, se habían dividido en el *Cap blanch*, y luego escribió la noticia al Baile de Pollensa para que le mandase veinte acémilas con diez hombres armados que de paso cargasen de cal en los hornos de *Almadrava*, pues que los trabajos de los muros se encontraban atrasados. (1) El 23 escribió otra vez mandando que los molinos de *Almadrava* no sirvieran más que á los de Alcudia, ya que los molinos de esta población no eran suficientes para proveer á tanta gente, según lo manifestó el Baile de la misma al de Pollensa en carta de 4 de Agosto de 1358. (2) Co-

(1) De nos en Berenguer de Tornamira Donzel capita de vila fort e exequdor de la obra de la dita vila al honrat en P. Mates ensemps ab los honrats los batles reyal e del Spital en Pollensa saluts e dilectio: Certificamvos que hauem rebuda una letra del Senyor Governador les quals vos trametem dins les presents enclosa: requirentvos de part del dit Senyor Rey que stigats aparalats vos e totes vostres companys ab vostres armes que tota vegada que haguessets altre manament nostre vos poguessets anar per socorrer a nos com ajam auda letra certa del noble Senyor Governador contenent que hir que fo dimecres hac XII jorns partiren de Port venres XXII galeas e II galiotes armades de jenoueses e dijous prop passat foren Marsella per que par ver semblant al Senyor Governador que la hora dare deguen esser en aquestes mas perque lo dit Senyor Governador aja scrit a las Parroquias secorrents assi que de continent hic deguen trametre la tota ordonada de venir assi ab les lurs armes e no res meyns hauem entes e de cert que hir que fo dimecres foren vistes al Cap blanch les dites XXII galeas per la qual cosa lo Senyor Governador als honrats Jurats de Malorques feyen prouisions necessaria en guarda de la Ciutat perque totes aquestes coses vos notificam per tal que ignorantia no poguessets allegar de les dites coses no saber. Encare uolem que sapiats que en la mur dassi de Vila fort sa poch anantat e asso per fretura de pertret perque vos manam que de continent tota triga remogude nos trametrats XX besties primeres que trobarets ab bones sarries e ab X homens ab lurs armes que menen les dites besties coninentment e asso no mudets en alguna manera sots pena de 4 lbs. a cascun aplicadores a la obra e fets passar les dites besties e homens que vendran assi per los forns dalmadrabe e venguen carregades de cals.—Dat a Vila fort a XX dies de Juliol anno á Nat. Dni MCCCLVII.

(2) De nos en Bngr. de Tornamira donzel capita de Vilafort e exequdor de la obra etc. als honrats los batles reyal e del Spital saluts e dilectio: Com per raho de moltes gens estrengeres que son assi..... conuenga e agam ordinat que sic fasa provisio de farina per so manam que de continent fassats manament an G. Auli el Senyor del moli den Moragues que lurs molins molguen a les flaques e homens de Alcudia en continent com en lurs molins.... e asso demunt totes altres que aqui seran intimantlos que per..... de ser donada e en farina ans la fassen bona..... manantlos sots pena de C sols. a la dita obra aplicadores de la qual gratia ne amor no hauran si contra les dites coses o partida daqueles..... de fer extimar la farina..... e com lo dit manament aurets fets lo scriureu al vostro libre.—Dat. en Vila fort Digmenge a XXIII de Juliol MCCCLVII.

Quarto die mensis Augusti anno a Nat. Dni. MCCCLVIII... litteram Petri Baiulo regio pro sagione ville Alcudie: Al honrat en Felip Pere batle reyal lo batle real delcu-

mo de costumbre, los de Pollensa rehusaron obedecer á todas estas órdenes, y apelaron al Gobernador confiados en la influencia del Comendador de San Juan y del Capitán del pueblo. Logrado el objeto de esta apelación el 5 de Agosto, en seguida Martín Sariba y Bernardo Niell presentaron á Tornamira la carta del gobernador en que concedía á los pollensines que no fueran á Alcudia.

En tanto los atalayas de la costa no perdían de vista las amenazadoras naves genovesas, y los Jurados consideraron prudente el mandato del Lugarteniente Pedro de Conanglell disponiendo que se aprestasen todos los hombres de armas, señalando á cada uno sus arneses y dividiéndolos en decenas. En esto llegó la noticia de que una embarcación había echado en Formentor á dos espías. Fueron mandados en seguida al sitio indicado el hijo de Pedro de Oleza, Gabriel Guillem, Miguel Munar, tejedor, Bernardo Baláguer y Simón Lufriu, quienes en algunos días de inútiles pesquisas no pudieron hallar á los que buscaban. Acercáronse el 17 de Septiembre cinco galeras de genoveses, las cuales tomaron rumbo hacia Sóller, á cuyo Baile escribió el de Pollensa el día 22, para indagar qué había sido de aquellas naves. El 28 llegó un correo de Alcudia con una carta del Capitán certificando al Baile que los atalayas de Mallorca y de Artá habían divisado otras tres embarcaciones enemigas. En 22 de Octubre encontrábase en el cabo *de la Pera* dos naves genovesas, y el 21 de Diciembre una galera se hallaba en Menorca. Aquellos mismos días Pedro Brotat subió á Ariant para enterar á los guardias de aquella costa de que en Sóller había tres galeras más.

(Continuará)

MATEO ROTGER, PBRO.



dia saluts e tota honor: fas vos a saber senyor que dimecres proppassat aguí una letra del onrat en Berenguer de Tornamira Capita en la qual me mana que jo fassa proveisions de pa e de farina ops dels mestres e deis altres gens que assi deuen venir obrar e deuen hic asser diluns primer vinent e com assi, senyor no hague molins que basten a fer la demunt dita provesio de part del Senyor Capita vos requer e de la mia heus prech que vos fessats manament al moliner qui te lo moli den Moragues que el molgue lo blat de les flaques d Alcudia e no daltres persones e asso per tal quels demunt dits mestres e les altres persones que en lo mur dAlcudia vendran obrar no hagen minva de pa e dasso Senyor que vos deguats fer provesio.—Dat en Alcudia a IIII del mes dagost.— Et in crastinum dictus Filippus Petri os ad os injunxit Benedictum qui tenet molendinum dicti Moragues sub pena C sols. re. ma. mi. presenti curie confiscatorum quod moleat omnibus flaqueriis ville Alcudie.

VEXILLA REGIS

Del Rey la bandera es eixida:
lluïex la Creu, misteri diví,
en la cual patí mort la vida
y la vida en la mort florí.

Quan fôu d' una cruel llansada
travessat de Jesus lo flanch,
per rentar la taca malvada
degotá d' aygua y mes de sang.

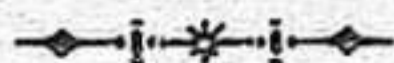
Está complert lo que cantaba,
en sos salmps David fidelment,
dihent qu' era Deu qui regnaba
per la fusta sobre la gent.

Albre brillant y venerable,
de la porpra del Rey ornat,
per tocar lo Cos adorable
de dignissim arrel llestat.

Entre tos brassos reposaba
eix Cos, rescat del mon enter;
eras balansa que 'l pesaba
llevant sa presa á Llucifer

O Creu, nostre únich esperansa,
del mon glor' y salvació,
als bons donéu l' asseguransa,
als dolents la conversió!

Trinitat, fon santa, en la gloria
que vos celebri tota véu:
de la Créu donant la victoria,
donéu nos ne també lo preu.



MEMORIA HISTÓRICA

DEL POBLE DE SON SERVERA

(Continuació)

L' ANY DE LA COMPOSTURA.

AXÍ anomenan els serverins a l' any 1896, en que se feu la compostura de consums. Com judich qu' es un dels fets de mes importancia històrica del poble, per axò es que n' he volgut honrar ab éll mon pobre treball.

Un dels mals majors qu' están sufrint els pobles es, sens dupte, el de la política reynant. Ni les mes horroroses pèstes, ni les mes ençeses guerres, han produït may tant de mal a les nacions con aquest esvòrt del infèrn anomenat política; perqu' es ella perturbadora de la pau material dels pobles y destructora de l' orde moral dels metexos. Les epidèmies ordinariament quedan localisades a una major o menor part dels pobles; pero la política tot ho invadeix y anega.

Estenguent, donchs, aquest mal les seues rames per totes parts, no podia menos de sentirse atacat el poble de Son Servera, y-d' una manera desastrosa. Vuyt anys feya qu' aquest mal alborotava 'l poble fins a n' els fons. Mes Deu estimá a Son Servera, y volgué qu' el día de Sant Sebastiá, advocat de la pèste, començás a lluir, per primera vegada, per dins el poble un dèbil raig de la pau que, setze mesos mes tart, havia de convertirse en sol resplendent.

El día dels Reys del any 1895 aná allá la Santa Missió, ab los M. R. PP. Sabatés, Espelt y Campamar. Se doná comensament a la Missió, qu' acabá el dia de Sant Sebastiá de dit any, y tal va ser el fruyt y disposició del poble que quedá en condicions de poder sentir per primera vegada la paraula COMPOSTURA. El R. P. Sabatés invitá aquest día 'ls principals dels dos partits, D. Sebastiá Servera, fusionista, y D. Bartomeu Lliteras, conservador, a fi de que, olvidant passades ofenses, acabassen uns y altres les bregues en consums.

S' acabá la Missió, el P. Sabatés tengué qu' haversen d' anar, y jo, molt a pesar meu, vaig haver de carregar en lo mort. Al principi com qu' hey hagués un poch d' interés; pero a mesura qu' anavem allunyantmos de la Missió, la compostura se mirava ab indiferencia.

Els dos indicats serverins tengueren ab mí totsol la mar de reunions; pero com, encare que fossen els principals, no podien fer y desfer sens donar conte a n'el partit, resultava que feyan poca via ferm els treballs. Ademés, sempre ni ha que viuen de renou, y aquests temían que nō los fos perjudicial la compostura; per axò feyan lo possible per tirar terra a l' escudella. Jo comprench qu' es molt llépol per un homonetxo, que no ha estat senyor may, el trobarse de cop y boley fet tot un senyor per la política. Sobre tot veure un poble qu' el se pren de les mans, y D. Fulano aquí, y D. Fulano allà, y qu' un li du una gallina, l' altre un gall, aquell pebres, s' altre monjetes, etc., etc. Per aquests munyidós de vots, sengoneres polítiques y panxes vergonyants ¿quí dūpta qu' ha ser temible una compostura?

Axò per una part, y la natural desconfiansa ab qu' un al altre se miraven, entorpían y retardavan en gran manera la bona marxa dels assuntos. Una sola cosa, a pesar de lo malament qu' anava a temporades la compostura, feya que moltes vegades no se rompés en sech son fil: que ni uns ni altres volían que se pogués dir: «per voltros se pèrt la compostura». Principalment després d' haver tengut una reunió a la Sala (1) sis de cada partit, perque llevors ja se feu mes del domini públich, el poble comensá a parlarne; ademés governaven els liberals conservadors, y els liberals fusionistes ja se preparavan per rebre una grossa consumada, y axò no los queya molt be, com no havia caygut be als conservadors els dos anys passats. Uns y altres, principalment els pobres y de mitja ma, comensaren a entendrersê, y a parlar-nê, y l' atmósfera se colrá de tal manera que, no demanaven, imposaven la compostura. Quant va esclatar mes tal moviment va ser per les coranta-hores qu' es solen fer a principis de Janer; llavors la gent comensá a fer rotlets y a cercar, ab empenyo, a veure per quina part se perdía el que s' hagués fet la compostura. Y donava goig el veure com ja no hey havia fusionistes ni conservadors, perque tot se mesclaven. ¡Quina diferencia de temps a temps! L' any 1893, en qu' hey vaig anar de Vicari, hey havia dins el poble una retxa divisoria ben marcada. No s' escometían uns als altres, encare qu' anassen a un mort a resar el Rosari, se solían triar bastant, y menos un fadrí conservador podía festetjar una atlotia fusionista, o al contrari. Succehí en certa votació qu' un pare tregué l'

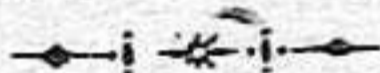
(1) Esta reunió se tengué el 22 de Novembre de 1895.

enamorat de ca-seua, perque no votá ab los del seu partit. ¡Ja es durh el ferro ben calent en la política! Y axí anaven les coses.

Vengué la corema, y vengué Pasco, y s'acostá el Maig, y de cop y boley treuen els conservadors el consum a n'el públich, y fou un consum tan desastrós, o mes, qu'el dels passats fusionistes. Llavors sí que ni hagué de gemechs, ays, crits y remèulos. Tan terrible va ser aqueix consum qu'ha quedat conegut dins el poble 'n lo nom de «FERÓS». Per mí va ser un gran consum, perque feu atropellar la compostura. Lo cèrt es qu'el poble comensá a remourerse y a acudir en grans estòls a casa dels seus quefes imposant la compostura. Aquests no tengueren mes remey, per aquietar sos partidaris, que cridar reunió dels seus y públicament manifestar que també desitjaven la compostura. Els fusionistes cridan reunió dels seus a ca s'Hereu, y llavors els conservadors en criden un'altre, y, per pegar mes grós, convidan a uns y altres a la reunió que se tengué dins Son Corp. Ell a pesar de que es gran la casa, tot estava plê; no ni cabían pus d'homos. Aquí varen parlar D. Monserrat Lliteras, Apotecari, y l'honor Lluís Llull, y ho feren molt be. Si mal no recòrt, aquí se va acordá qu'els principals quefes dels partits reunissen y nombrassen una junta per fer la compostura.

(*Seguirá*).

MIQUEL GAYÁ Y BAUZÁ, PVRE.



STABAT MATER

Staba la Mare dolorosa
prop de la Créu, tota plorosa,
ahont son Fill era clavat;
suspirs y llantos proferia
son trist cor, y, dins l'agonía,
d'una espasa era traspessat.

¡O quan fóu trista y afligida
aqueixa Mare benehida
de l'estimat unich Fill séu!
que gemegaba y 's desolaba,
tendre Mare, quan contemplaba
las penas del ver Fill de Deu.

Quí es donch que no ploraria
quan del Christ la Mare véuria
en aqueix suplici tan gran?
Quin home no 's contristiria
la Mare quan contemplaria
ab son diví Fill gemegant?

Pels pecats dels homens culpables
als cops, á torments llamentables,
vegé son Jesús subjectat;
vegé son fill plé de dolsura
morint, dins un mar d' amargura,
sobre 'l pit lo cap inclinat.

O font d' amor, ó Mare tendre,
vostres dolors féu me comprendre,
ab vos que jo pogui plorar;
feu que 'l meu cor se consumeixi
d' amor per Jesus, y que 'm deixi
sobre son Cor lo reposar!

Del Crucificat, Santa Mare,
que las llagas s' imprimin are
en lo meu cor profundament;
puix que per mí cruel ferida
ha sufert y donat sa vida,
donéu me part á son torment.

Féu que mas llagri 'ms piadosas
de mos ulls rajin abondosas
per Jesuchrist, tant com viuré;
ab vos, prop de la Créu sagrada,
si, per plorar, plaça llestada
me dau, res més desitjaré.

Verge de totas la mes pura,
no 'm féu conixer l' amargura
de no poder ab vos plorar;

per Jesus, que morí un día,
que sa Passió siga la mía;
deixéu me sas llagas honrar.

Imprimiu sa llaga sagrada
en mon cor; de sa sanch vessada
féu que jo siga embriagat;
per no patir l' étern suplici
Verge, en lo día del judici
per vos que siga defensat.

De morir quan vindrá lo día,
Jesús, que obtingui per María
las palmas d' un victoriós:
quant lo mêu cos será dins terra,
a l' anima dáu la páu qu' espéra
dins lo Paradís gloriós.

JIBÉ, DE PERPIGNAN.

LAS ROSAS DE DOROTEA

(TRADUCCIÓN)

(Continuación)

El abogado levantó sus robustos hombros con un gesto de indiferencia, diciendo:

—¿No tengo yo la libertad de la palabra más que otro alguno? Pues, uso de ella.

—¡Es posible que no consideres a los cristianos como rebeldes!

—Convengo en que son fanáticos, insensatos; pero rebeldes, no. Su locura es inofensiva; a nadie amenaza. Ellos cumplen sus deberes de ciudadanos mejor que nosotros, y son los mejores soldados del ejército imperial. Se burlan de nuestros dioses... les ultrajan... y los más audaces llegan hasta á derribar sus estatuas.

Una escéptica sonrisa se deslizó por los labios de Teófilo.

—Que se defiendan á sí mismos nuestros dioses ¿Acaso han degenerado? Ésta sería una magnífica ocasión, dijo con acento burlón, para que Júpiter arrojase sus centellas.

Los amigos del joven se miraron azorados.

Era posible pensar de esta manera, y tal vez muchos de los que allí estaban no creían en sus ídolos; pero hablar así en alta voz y en una plaza pública ¿no era el colmo de la temeridad?

En breves instantes dejaron aislado á Teófilo. Sólo permaneció á su lado su primo Eusebio, joven de quince á diez y seis años.

— ¡Cómo! ¿No les sigues? preguntó el abogado, señalando con el dedo á los que se alejaban, por prudencia, de un interlocutor que podía comprometerles.

El joven estaba serio, casi triste.

— No; dijo. Quisiera preguntaros algo. ¿Me permitís una consulta, Teófilo?

— ¿Deseas tomar alguna lección de derecho romano? Escoges de un modo singular la sala de estudio.

Eusebio, después de menear la cabeza significando la negativa, dijo con tono grave:

— Acabáis de hacer bambolear mi confianza en nuestros dioses... ¿Les creéis acaso impotentes?

— Tan impotentes como ese pedazo de piedra, contestó Teófilo sacudiendo con la punta de su bastón de ébano con puño de ónice, un pedazo de mármol colocada en el suelo al lado de una columna sin terminar.

— Pero ¿y tantas maravillas efectuadas por los Dioses del Olimpo? ¿Los furiosos de Júpiter ó de Neptuno,... los trabajos de Hércules,... la sabiduría de Minerva?

— Son fábulas con que nos arrullan en nuestra edad juvenil, Eusebio. Yo he interrogado á la ciencia y me ha respondido: el relámpago que surca las nubes, la tempestad que levanta las olas del Océano son fenómenos puramente naturales debidos á causas tangibles y físicas..... ¡Pero, hijo! Tus ojos están llenos de lágrimas. ¿Por qué lloras?

— Si nuestros dioses son mentira, ¿en dónde, pues, se halla la verdad?

Una nube obscureció la frente de Teófilo, y murmuró pensativo:

— ¡La verdad! Es cierto: todos la buscan ardientemente, y tu joven alma aspira ya á conocerla. Mas ¿quién puede envanecerse de haberla encontrado. Todo acaba, Eusebio, con nosotros. La verdad, ya lo ves, es la nada.

El joven no preguntó más, y el mismo Teófilo guardó penoso silencio.

Un pomposo cortejo que salía de la prefectura los distrajo. El poeta Alceo se aproximó apresuradamente al abogado.

—He aquí á Serenio que se marcha al tribunal, dijo, designando en el centro del cortejo, entre dobles filas de lictores que se adelantaban con los haces sobre el hombro, á un magistrado con la cabeza ceñida de una especie de tiara, siguiendo la moda oriental, y vestido con la clámide de púrpura.

—¿No vas á saludarle, Teófilo?

—Yo no soy muy cortesano, replicó el joven, levantando su altiva cabeza. Con todo, es casi un deber para mí presentarme al Prefecto. Iré por este motivo.

Y valiéndose de su autoridad, se abrió paso por entre la muchedumbre, saludó con su habitual soltura y desembarazo al nuevo gobernador de Capadocia con algunas palabras usuales de bienvenida, y uniéndose al cortejo de magistrados penetró con ellos en el pretorio.

(Continuará)



BIBLIOGRAFÍA

La Casa Editorial de San Francisco de Sales se ha servido remitirnos los cuadernos 12.º y 13.º de la primera edición española de la magna *Historia Universal de la Iglesia Católica* por R. F. Rohrbacher.

Comprenden las páginas 81 á 240 del segundo volumen de la obra, y contienen la conclusión del libro XII y los XIII y XIV por entero. En ellos, después de la narración de los últimos años de David, se cuenta con toda precisión y maestría el reinado de Salomón, se habla de este Rey y del Templo por él erigido considerándolos como figuras de Jesucristo y de su Iglesia, se refiere la división de Israel y se trata de los reinados de Roboán á Ozías, deteniéndose en puntualizar los hechos de los profetas Elías y Eliseo.

Las notas del traductor avaloran considerablemente el texto, y uno y otras constituyen un trabajo magistral digno de toda recomendación y estima.



MISCELÁNEA

Nuestro colega *La Creu del Montseny* ha solemnizado el primer aniversario de su fundación con un número *ad hoc* compuesto de escritos en prosa y verso de las poetisas catalanas y mallorquinas.

Deseámosle prospera vida y más regulares y frecuentes visitas á nuestra Redacción.



Con el título *Recorts de juvenesa (poesies amoroses)* ha publicado el Sr. D. Ángel Aguiló un volumen en 8.º mayor, segundo de la colección de versos de su venerable padre el insigne D. Mariano, *Mestre en Gay Saber*, á quien lloran todavía las letras catalanas. La edición es esmeradísima, y el volumen se vende á tres pesetas. Recomendamos su adquisición á nuestros lectores.



Ha fallecido en Tolosa, de paso para Roma, el célebre dominico P. Didon.

Era el religioso de la Orden de Predicadores cuya elocuencia mayor parecido tenía con la del inmortal Lacordaire. Deja, entre otras, obras tan notables como *L'homme selon la science et la foi* (1 vol.), *La science sans Dieu* (1 vol.), *L'enseignement superieur* (1 vol.), *Les Allemands* (1 vol.), *Indissolubilité et divorce* (1 vol.), *La foi en la divinité de Jésus Christ* (1 vol.), y, sobre todo, en famoso libro *Jésus Christ*, en dos volúmenes, cuyo éxito fué asombroso.—D. E. P.



Nuestro colega *La Croix des Pyrénées-Orientales* publicó, en su número de 1.º de este mes, la traducción mallorquina del *Stabat Mater* debida á nuestro colaborador D. Pedro de A. Peña.

Fué remitido al periódico francés por nuestro querido amigo don Luís Carbou, á quien agradecemos su delicadeza en hacer que sus compatriotas conozcan y estimen las bellezas literarias mallorquinas.



En el número de 1.º del mes actual de la Revista barcelonesa *La Música Ilustrada* se publicaron el retrato, la biografía y un motete de nuestro amigo y colaborador el Maestro D. Bartolomé Torres.

JUAN MIRALLES Y SBERT

Se encarga de proporcionar á sus favorecedores, con prontitud y economía, cuantos libros y opúsculos se le pidan.

Cuida de suscripciones á periódicos y Revistas, así nacionales como extranjeros, mediante muy módica comisión.

Admite encargos para toda clase de impresos.

Es representante del *Instituto de Arte Cristiano* de Barcelona y de los *Monumenta Historica Societatis Jesu*.

Ofrece á sus clientes un servicio completo de las ediciones litúrgicas (Misales, Breviarios, Diurnos, Rituales, Octavas, Antifonarios etc.) de la Sociedad de San Juan Evangelista (Tournai), de H. Dessain (Malinas), de Federico Pustet (Ratisbona), de Alfredo Mame é Hijos (Tours) y de Pedro Marietti (Turín), de todas las cuales tiene páginas de muestra y nota de precios.

Facilita toda clase de estampas religiosas, en cromo, grabado en acero, heliografía y fotografía de las principales Casas nacionales y extranjeras, como la Sociedad de San Agustín (Brujas), la Sociedad litoleográfica de San José (Módena) y los Establecimientos de Bouasse-Lebel, Beck y Turgis (París), de Benziger y Compañía (Einsiedeln), de Kühlen (Gladbach), y de Pena y Bordas (Barcelona), de las cuales tiene más de 800 modelos de muestra.

Especialidad en recuerdos mortuorios, de primera Comunión y de primera Misa, en imágenes de San Antonio de Padua y en fotografías-sellos para encabezamientos de cartas.

Servicio del ramo de objetos de escritorio: papeles tina (blancos, rayados, comerciales y cuadriculados) y para cartas (blancos y de luto, rayados y lisos, en paquetes y en estuches), sobres de todos tamaños y calidades, cartón secante, obleas, tintas, porta-plumas, plumas, lápices, afila-lápices, limpia-plumas, seca-firmas, pica-notas, bandejas de cristal, frascos de goma, salvaderas, libretas, bobinas de papel engomado, vades de hule, tinteros, etc.; todo conforme al muestrario que tiene á disposición de sus parroquianos.

(PALACIO, 81. PALMA)

PUBLICACIONES RECIENTES

RECORTS DE JOVENESA (*poesies amoroses*), per Marian Aguiló y Fuster.—1 vol. en 8.º mayor.—3 pesetas.

LÍRICAS, por Miguel Costa, Pbro.—1 vol. en 8.º prolongado, rica encuadernación.—2 pesetas.

EL MOSAICO. Colección de escritos literarios en verso y prosa de Pedro de Alcántara Peña y Nicolau.—Tomo II.—CUENTOS POPULARES.—1 vol. en 4.º —2 pesetas.

LE BIENHEREUX RAYMOND LULLE, par Marius André.—1 vol. en 8.º mayor.—2 francos.

ÉLÉMENTS D'ARCHÉOLOGIE CHRÉTIENNE. I. *Notions générales*, par Horace Marucchi.—1 vol. en 4.º con numerosos fotograbados, dibujos e inscripciones, riquísimamente impreso.—6 francos.

Estudios de historia y de crítica literaria, por D. Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar.—1 vol. en 8.º

Historia apologética de los Papas, por el Ilmo. Sr. Dr. D. Urbano Ferreira.—Vol. VIII.—En 4.º

La Sagrada Escritura como fuente histórica, por D. Ramiro Fernández Valbuena, Penitenciario de Toledo.—Opúsculo en 8.º

Historia Sagrada del Antiguo y Nuevo Testamento, por el R. P. Pedro Gómez, de las Escuelas Pías.—1 vol. en 4.º, con 179 grabados.

Antología de prosistas castellanos. Edición oficial, por D. Ramón Menéndez Pidal.—1 vol. en 8.º

Diccionario de escritores trinitarios de España y Portugal, por Fr. A. de la Asunción.—Vol. I.—En 4.º

Histoire de Saint-Ambroise, par Mons. Baunard.—3.ª edición.—vol. en 8.º

Historia de la Literatura italiana, por Ricardo Garnett, trad. por Enrique Soms.—1 vol. en 4.º

El Excmo. Sr. D. Marcelino Menéndez Pelayo, juzgado por sus libros, por Bernardino Martín Minguéz.—1 vol. en 8.º

Obras de D. Manuel Tamayo y Baus, con prólogo de D. Alejandro Pidal y Mon. Tomo IV.—En 8.º

Obras de Lope de Vega, publicadas por la Real Academia Española. Tomo X.—En folio.

Código civil, comentado y concordado por Q. Mucius Scævola. Tomo XVI. De la sucesión intestada.—En 8.º mayor.

La Universidad de Salamanca y la cultura española en el siglo XIII, por Isidro L. Lapuya.—1 vol. en 8.º

La Enciclopedia del año 1899, por Ricardo Ruiz y Benitez de Lugo.—1 t. en 4.º mayor con fotograbados.

Educación didáctica, pedagógica y práctica de la enseñanza, por Francisco Ballesteros.—1 vol. en 4.º

Lengua española en su siglo de oro. Tratado primero. Del lenguaje, por Tomás Ximénez de Embun.—1 vol. en 8.º mayor.

Rudimentos de contratación bursátil, por César Gálvez Piñar.—Opúsculo en 12.º

Prácticas de cálculo comercial, por Emilio Oliver Castañer.—1 t. en 4.º mayor.

Cantos y cuentos, por Isaac Martín Granizo, con un prólogo de D. Antonio de Valbuena.—1 vol. en 8.º